

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Espejo**

BOP-A-2026-3263

GEX: 4702/2026

Asunto: MODIFICACIÓN DE CRÉDITO

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2026, el expediente 4702/2026 de Transferencia de crédito, entre aplicaciones de gastos de distinta área, se expone al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, durante un plazo de 15 días hábiles a efectos de reclamaciones por los interesados según el artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88, reguladora de las Haciendas Locales.

Dado en Espejo por el Sr. Alcalde Don Florentino Santos Santos a fecha y firma digital

Espejo, 25 de septiembre de 2026.— El Alcalde, Florentino Santos Santos.

Código Seguro de Verificación (CSV): B282 305D 2D21 718C C1DD **Fecha Firma:** 02-10-2026 07:59:10

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



B282305D2D21718CC1DD

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**